de Venezuela



INFORME FINAL PROYECTO SOCIO INTEGRADOR DE LOS PROGRAMAS NACIONALES DE FORMACIÓN (P.N.F.)

Lic. Michelly Vivas Ch.

Coordinadora de Proyectos
Ing. Elizabeth Briceño de Guidotti
Coordinadora del Eje Proyecto PNF Higiene y Seguridad Laboral
Ing. Katiuska Echeverría
Coordinadora del Eje Proyecto PNF Sistemas de Calidad y Ambiente
Lic. Sandra Prado
Coordinadora del Eje Proyecto PNF Ciencias de la Información
Lic. Roger Hernández
Coordinador del Eje Proyecto PNF Administración

de Venezuela



MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL PROYECTO SOCIO INTEGRADOR DE LOS PROGRAMAS NACIONALES DE FORMACIÓN (P.N.F.)

Por: Lic. Sandra Prado

Revisión: Docentes de Metodología

11/11/2009

Aprobado: Reunión de Coordinadores del Eje Curricular Proyecto

19/11/2009

Unidad de Planificación Curricular:

25/11/09

Barquisimeto, noviembre 2009





INTRODUCCIÓN

El quehacer de los y las estudiantes universitarios en las diferentes disciplinas, está caracterizado por el trabajo investigativo como un mecanismo para conocer y proponer soluciones ante las necesidades o problemas de las organizaciones.

En tal sentido, el Instituto Universitario Experimental de Tecnología Andrés Eloy Blanco (IUETAEB), producto de los cambios curriculares en las especialidades, refleja en sus diseños la importancia de la formación integral de los y las participantes y su vinculación con las comunidades a través de la elaboración de proyectos socio integradores que respondan a las necesidades o problemas dentro de un contexto determinado.

En el documento "Lineamientos Curriculares para Programas de Formación" presentado por la Dirección General de Currículo y Programas Nacionales de Formación del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2009) se destaca que: "los Proyectos son unidades curriculares de integración de saberes y contraste entre teoría y práctica, que implican la realización de actividades de diagnóstico, prestación de servicio, arqueo y crítica de fuentes, crítica teórica o producción de bienes, vinculadas a las necesidades de las localidades, Plan Nacional de Desarrollo y las líneas de investigación".

Los Proyectos son el eje central de los PNF y comprenden la integración multidimensional de los saberes y conocimientos, su aplicación en la resolución de problemas, el desarrollo de potencialidades y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, las regiones y el país.

Por otra parte, en el documento "Consideraciones Generales del Eje Curricular Proyecto" en el IUETAEB, se indica que el eje curricular proyecto se concibe como un espacio en el que se persigue la formación del participante y la transformación de la sociedad constituyéndose en el escenario de participación y encuentro de los diferentes actores del hecho educativo con la realidad comunal, local, regional o nacional.

Por lo tanto, la articulación de las actividades del proyecto están caracterizadas por el aprendizaje como proceso, que se construye con otros en un contexto social comunitario para potenciar las habilidades, destrezas y saberes (hacer, convivir, ser y el conocer) del participante con los tutores, equipos de trabajo y comunidad en general.



Igualmente, el proyecto genera la convivencia académica respondiendo a la integración de experiencias, mediante una educación de calidad, gestionaria y participativa impulsando la formación humanista y la contribución a la creación de una sociedad basada en valores y principios.

El eje curricular proyecto de los Programas Nacionales de Formación en Licenciaturas e Ingenierías está caracterizado por: a) la integración del conocimiento a través de la teoría y la práctica, b) la investigación permanente a lo largo de los trayectos y en estrecha relación con las unidades curriculares, c) la planificación integral, d) la sistematización de las actividades a desarrollar, e) la ejecución de las actividades a través de un plan de acción, f) la difusión de la información.

Como parte del proceso de evaluación del eje curricular proyecto, el participante debe presentar a través de un **Informe Final**, todas las actividades o procedimientos realizados en la comunidad durante el trayecto de formación, para ofrecer alternativas de solución ante los problemas o necesidades encontradas.

En tal sentido, el objetivo de este manual es orientar al Tutor(a), los y las participantes sobre los aspectos básicos que debe contemplar el informe final del proyecto, desde su preparación hasta la culminación del mismo.

Por consiguiente, se establece a los efectos de los lineamientos del IUETAEB, que el trabajo será presentando en 4 partes:

La I parte corresponde a la descripción del proyecto, en ella se presenta el diagnóstico situacional, justificación e impacto social y los objetivos: generales y específicos del proyecto.

En la II parte se realiza un esbozo de la planificación del proyecto, la misma está conformada por el plan de acción y el cronograma de actividades.

La III parte está representada por los resultados y logros del proyecto, lo constituye las conclusiones y recomendaciones.

En la IV parte se desarrolla la propuesta, es decir la alternativa de solución que puede ser el diseño de productos o servicios, de acuerdo a la naturaleza de la especialidad.

Finalmente, se incorporan las referencias bibliográficas consultadas y los anexos.

A continuación el esquema del informe final del Proyecto Socio Integrador de los Programas Nacionales de Formación:



Programas Nacionales de Formación (PNF) Estructura del Informe Final Proyecto Socio Integrador

Elementes	Contonidos a Dosarrollar
Elementos	Contenidos a Desarrollar
Portada	 Cintillo de la institución Logo del IUETAEB centrado Nombre del Programa Nacional de Formación Título del Proyecto Nombre de los Participantes Nombre del Tutor-Asesor Nombre del tutor Externo Fecha de Presentación
Preliminares	 Índice General Índice de Cuadros (Opcional de acuerdo al tipo de proyecto desarrollado). Índice de Gráficos (Opcional de acuerdo al tipo de proyecto desarrollado). Resumen del Proyecto
I PARTE DESCRIPCION DEL PROYECTO	
1. Diagnóstico Situacional	 1.1.Descripción del Contexto: Razón Social: Nombre de la Organización. Naturaleza de la Organización: Producto y/o Servicio. Localización Geográfica: Estado, Municipio, Parroquia y Dirección. Historia de vida de la Organización: Breve reseña histórica. Nombre de las Organizaciones vinculadas al Proyecto: Mencionar las organizaciones sociales y no sociales que caracterizan la comunidad. 1.2.Problemas, Necesidades o Intereses del Contexto: Descripción del diagnóstico situacional. Jerarquización e identificación de las necesidades. Alternativas de Solución.





	2.1.Razones que conllevan a realizar el proyecto:	
2. Justificación	a. Teórico - Conocimiento	
	_	
e Improsto Cosial	b. Técnico – Ámbito de acción	
Impacto Social	c. Legal	
	d. Participante - Comunidad	
	e. Vinculación del proyecto con el Plan de Desarrollo	
	Económico y Social de la Nación 2007-2013, Líneas de	
	investigación del PNF y transversalidad con el eje	
	proyecto, socio crítico y profesional.	
	2.2. Población Beneficiada: Directos e indirectos.	
	_	
3. Objetivos del Proyecto	General	
	 Específicos 	
II PARTE		
PLANIFICACION DEL PROYECTO		
	¿Cómo?	
4.Plan de Acción	¿Cuándo?	
	¿Dónde?	
	¿Quiénes?	
	¿Con qué?	
	goon quo	
5.Cronograma de Actividades		
III PARTE		
RESULTADOS Y LOGROS DEL PROYECTO		
RESULTADOS I LOUROS DEL PROTECTO		
Conclusiones y	Según las tareas cumplidas y experiencia vivida por el	
Recomendaciones	participante en el desarrollo del proyecto.	
IV PARTE		
PRODUCTO O SERVICIO DEL PROYECTO		
Se incorpora la propuesta de alternativa de solución		
Referencias Bibliográficas		
Anexos		



LA PORTADA

Gobierno Bolivariano

de Venezuela

La portada constituye la presentación de los datos que identifican la institución, el título del proyecto, datos de los tutores, los y las participantes, la misma debe cumplir con las siguientes normas:

- Cintillo de la institución.
- Logo del IUETAEB centrado.
- Nombre del Programa Nacional de Formación.
- Título del Proyecto.
- Nombres de los y las participantes
- Nombre de los tutores.
- Fecha de entrega. (Ver anexo A)

El Título: Todo proyecto que se presente debe contener el título, el mismo será el reflejo del problema investigado. Para su formulación se utiliza entre 15 y 20 palabras y debe explicar por si mismo la temática seleccionada. Al respecto, Balestrini (2002) indica "que el título de todo trabajo científico, debe ser lo suficientemente preciso en cuanto a su contenido en la medida que deberá reflejar, solamente, el ámbito del tema que se investigará". El título posteriormente, se relacionará con el objetivo general, de allí, que un buen título permite ver con claridad lo que se quiere lograr, debe precisar en la medida de lo posible lugar y ubicación del espacio temporal.

Por otra parte, se recomienda no utilizar palabras que nieguen o afirmen situaciones en el contenido del mismo. Ejemplo "Mala calidad del sistema de riego en la empresa xxx" o Manual de Procedimiento Para Mejorar y Optimizar la problemática de liquidez que presenta la empresa xxx.", en su lugar debería decir en el último ejemplo: "Manual de procedimientos para el Departamento de Compras de la empresa xx, ubicada en..."

De acuerdo a la naturaleza del proyecto y su ubicación en el trayecto que le corresponda cursar al participante, el título reflejará el alcance que el investigador le ha dado al proyecto. Ejemplo: el nivel de complejidad de un proyecto del trayecto III estaría dado por el diseño o propuestas concretas de productos o servicios, mientras que a nivel de proyecto I, de acuerdo a la especialidad, el investigador logró llegar hasta la fase de identificación, comparación o evaluación, aspecto este que puede reflejarse en el título pero no como un objetivo. En todo caso el título puede sufrir modificaciones a lo largo del desarrollo del proyecto a medida que se investiga y se asesora con el tutor(a).



DE LAS PÁGINAS PRELIMINARES

Gobierno Bolivariano

de Venezuela

Las páginas preliminares están conformadas por el índice general, índice especial para cuadros y gráficos (opcional de acuerdo al tipo de proyecto desarrollado) y resumen del proyecto.

El Índice General: El índice refleja los títulos y subtítulos que contempla el proyecto. También le permite al lector ubicar, de acuerdo a la página, el contenido que desea leer. (Ver anexo B).

El Índice de Cuadros: De acuerdo a las características de las especialidades y la naturaleza del proyecto, el participante puede incorporar un índice aparte con el contenido y N° de página donde se localizan las tablas o cuadros utilizados durante el proceso de recolección de datos. Ejemplo: tablas estadísticas, tablas de resultados, listas de verificación, tablas de frecuencias producto del análisis de los datos. (Ver anexo C)

El Índice de Gráficos: Este aspecto al igual que el índice de cuadros permite organizar y presentar de una manera más fácil al lector el contenido y la localización de los gráficos que se incorporan en el informe final del proyecto. Ejemplo: diagramas, esquemas, mapa, flujogramas de procesos, entre otros. (Ver anexo D)

El Resumen: El resumen constituye una síntesis del proyecto desarrollado. El objetivo es que el lector se informe a nivel general sobre la temática o problema investigado.

Normas:

- Colocar en la parte superior de la página el cintillo institucional, tal y como aparece en la portada.
- Seguidamente incorpora el título del proyecto. Este debe estar escrito en mayúsculas y resaltado en negritas. Al finalizar el mismo, colocar la identificación de los participantes, el nombre del tutor académico y tutor externo, año y mes de presentación, igual que en la portada.
- En cuanto a la redacción del texto del resumen, se deben considerar los siguientes elementos:
 - Objetivo del proyecto, se coloca el objetivo general, seguido de un esbozo de la metodología utilizada, (se explican las técnicas e instrumentos de recolección de información que se utilizaron), luego se señalan los sujetos, comunidad u organización beneficiada y finalmente se indican algunos de los resultados logrados.





- Al final del resumen, en un máximo de dos líneas, se escribirán los principales términos descriptores del contenido (palabras claves). Este aspecto permite ubicar el proyecto en un área o tema específico, los cuales servirán de utilidad cuando se realiza la búsqueda de información bibliográfica digitalizada. La redacción del resumen no debe exceder de (300) palabras.
- El texto del resumen se escribe a un solo espacio, sin sangría, ni punto y aparte. (Ver anexo E)

I PARTE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL: El diagnóstico situacional es la fase previa a la formulación o jerarquización de necesidades o problemas. El mismo implica el reconocimiento, lo más completo posible, de la situación objeto de estudio. Permite ofrecer vías de solución para resolver problemas. El objetivo del diagnóstico es el conocimiento de la realidad. Constituye una de las herramientas teóricas-metodológicas más importantes para llegar al conocimiento de lo que está ocurriendo en la comunidad u Organización.

Para Pérez (2000) el diagnóstico previo a la formulación del problema, es el reconocimiento que se realiza en el terreno mismo donde se proyecta ejecutar una acción determinada, de los síntomas o signos reales y concretos de una situación problemática. Cuanto más preciso y profundo es el conocimiento de la realidad existente, más fácil será determinar el impacto social que se logrará con las acciones del mismo.

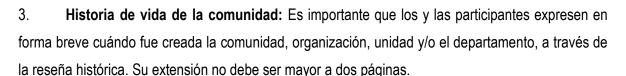
Para iniciar la redacción de este aspecto se presentan los elementos que debe llevar el diagnóstico situacional.

1.1 Descripción del Contexto:

- 1. Razón Social: Los participantes inician la redacción identificando la razón social de la organización, es decir, el nombre que legalmente tiene la comunidad, igualmente, describirá a qué se dedica la organización, los productos o servicios que genera a nivel comunal, regional o nacional.
- 2. **Localización geográfica:** Seguidamente, debe indicar la localización geográfica: Estado, Municipio, Parroquia y Dirección de la comunidad u organización.

de Venezuela





4. **Nombre de las Organizaciones vinculadas al proyecto:** Es importante mencionar las organizaciones que brindaron apoyo para la realización del proyecto, considerando que se trata de construir el tejido social para vincular a las comunidades con su entorno. Ejemplo: consejos comunales, asociaciones, escuelas, cooperativas, empresas de producción social, centros de salud, organismos públicos, empresas públicas, entre otros.

1.2 Problemas, Necesidades o Intereses del Contexto:

- 1. Descripción del Diagnóstico Situacional: La descripción del diagnóstico situacional, constituye quizás el elemento más importante de esta I parte, por cuanto es aquí donde los participantes exponen de acuerdo a las observaciones realizadas y la aplicación de los instrumentos la realidad que está afectando a la comunidad. Según Piñango (2005) para obtener el listado de necesidades o carencias de una comunidad, el investigador puede recurrir a los siguientes criterios:
- Identificando la ausencia de algo- servicios, apoyos, programas, modelos de comparación.
- Comparando con niveles deseables a raíz de las referencias teóricas, filosóficas o políticas.
- Consultando a miembros o actores que ejerzan liderazgo en la organización.
- Detectando disfuncionalidades, ausencia de planes, manuales, normativas.
- Por recomendación de expertos o el tutor (a) del proyecto.

Para detectar las necesidades, los y las participantes pueden utilizar diversas técnicas e instrumentos: la técnica de la observación, en cuyo caso se requiere utilizar instrumentos como la lista de cotejo, lista de verificación o escala de estimación. La encuesta como técnica en la que se podrán utilizar el cuestionario, la entrevista, inventarios entre otros. También puede aplicar la matriz FODA, diagrama de causa- efecto o cualquier instrumento diseñado por los participantes.

1. **Jerarquización y Selección de Necesidades:** Una vez que los participantes aplicaron los instrumentos de recolección de información, deben redactar los principales resultados obtenidos, y cuáles son las necesidades o problemas más relevantes que pueden ser canalizadas con el desarrollo del proyecto, **es importante** que los participantes del proyecto entiendan que no se trata de resolver todos los posibles problemas que manifiesta la comunidad como: ausencia de servicios,



intereses personales o situación de la infraestructura, en cuyo caso escapa al investigador, sino que, debe limitarse únicamente a aquellos problemas que como participante de los PNF puede abordar.

- 2. **Selección del Problema o Necesidad:** Producto de los resultados reportados, de acuerdo a la opinión del representante de la comunidad y del tutor(a) académico, los participantes seleccionan el problema o necesidad, de acuerdo a algunos criterios como: el tiempo que tiene la necesidad en la comunidad, la proporción de personas que padecen o expresan la necesidad, el tiempo requerido para resolverla, el interés o motivación y las expectativas personales/grupales.
- 3. **Alternativas de Solución:** En este aspecto el estudiante identifica y justifica, cuál es la alternativa más viable para resolver y satisfacer las necesidades de la comunidad, para ello, los y las participantes deben contemplar su viabilidad, formulando algunas preguntas como: Es posible la instrumentación de la alternativa desde el punto de vista de los recursos? (físicos, financieros, talento humano, de tiempo), la alternativa seleccionada permite lograr el objetivo del proyecto.

Finalmente la alternativa escogida será explicada y desarrollada por los participantes en la IV parte del proyecto productos y servicios, en donde podrán presentar: manuales, catálogos, planes de capacitación, o promoción, estandarizaciones, o creación de servicios, todo ello de acuerdo a las orientaciones del tutor(a).

2. JUSTIFICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

- 2.1. Razones que Conllevan a realizar el proyecto: En los trabajos de investigación de cualquier naturaleza, la justificación, importancia e impacto social, representa el pensamiento del autor y comprende las razones por las cuales se realiza la investigación. Ander-Egg (2005) señala que "las razones que pueden dar lugar a un proyecto suelen ser muy variadas: hay una necesidad y no existe un servicio o producto para satisfacerla, el servicio existente es insuficiente, se requiere mejorar la calidad de vida de una comunidad". En el entendido, que los y las participantes pueden tener varias razones para realizar el proyecto, por cuanto han visualizado la situación de la comunidad u organización, a los efectos de la normativa que se presenta para el IUETAEB, la justificación debe contemplar las siguientes razones:
- a. Desde el punto de vista teórico y sus aportes al conocimiento: Este tipo de razón está relacionada con los aportes que el proyecto brinda a la disciplina en la cual se inserta el PNF y las contribuciones de ésta a otras investigaciones que se realicen en el área. Por ejemplo: cómo



contribuye el proyecto realizado para destacar la importancia de la prevención, de la higiene, mejoramiento de la calidad, o la relevancia de la promoción de la lectura utilizando los referentes teóricos. En este punto, los y las participantes pueden reafirmar los planteamientos expresados, mediante el uso de párrafos donde se refleje la teoría consultada producto de la investigación documental, puede hacer uso hasta de un mínimo de dos citas de autores.

Para visualizar la explicación anterior se presenta el siguiente ejemplo:

Este proyecto se justifica por las siguientes razones:

Desde el punto de vista teórico, el proyecto es relevante en el área de seguridad laboral, por cuanto permite conocer los mecanismos de prevención en la empresa para evitar accidentes, tal como lo expresa xx (año) cuando indica que " ".

Por otra parte, este proyecto suministra información que servirá de insumos para otras investigaciones similares en el área, debido a......

- b. Desde el punto de vista técnico ámbito de acción: Las razones técnicas están vinculadas directamente con el "hacer de los y las participantes" en el contexto donde se desarrolló el proyecto. En tal sentido, este aspecto se ve reflejado a través de las actividades, productos o servicios generados por los y las participantes en la comunidad u organización. Ejemplo: "Por otra parte, desde la perspectiva técnica, el proyecto aporta a la comunidad información que permite utilizar con propiedad manuales de calidad para estandarizar los procesos en la organización (departamento, servicio, unidad) propiciando una mejor calidad de vida y optimizando los recursos con eficiencia y eficacia...."
- c. Desde la razón legal: Este aspecto resalta la importancia de los aspectos legales (Constitución, Leyes, Ordenanzas, Reglamentos) para reafirmar la relevancia de la problemática investigada o la propuesta presentada y que requiere de un soporte jurídico para darle viabilidad a los planteamientos expresados. Ejemplo: "Desde el punto de vista legal este proyecto permite destacar la importancia del manejo de Comités de Seguridad en las empresa, tal como se plantea en la Ley Orgánica de Protección de " o el proyecto contribuye a los fines que la organización conozca los diferentes pagos de impuestos según la Ley..."
- d. Desde el Contexto Participante Comunidad: En esta razón, los y las participantes exponen sus vivencias y experiencias en la comunidad para resolver los problemas y los cambios producidos con el proyecto presentado. Ejemplo: "Desde el punto de vista social se espera que el

de Venezuela



proyecto origine actitudes positivas hacia la preservación del ambiente (PNFSCA), el cuido de las instalaciones (PNFHSL) o en el caso del (PNFCI) el mantenimiento de archivos y valoración de las fuentes, en virtud de..."

- e. Vinculación del Proyecto con el Plan de Desarrollo Económico, Líneas de Investigación de los PNF y la Transversalidad: Finalmente, los y las participantes deben consultar las políticas y estrategias que contempla el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, e incorporar aquellos aspectos que tienen relación con el proyecto en cuestión. Igualmente, deben hacer referencia a la Línea de Investigación que se relaciona con su proyecto, así como la transversalidad con el eje proyecto, socio crítico y profesional. Tal como lo señala el documento Lineamientos Curriculares de los Programas Nacionales de Formación (Noviembre 2009): "Los Proyectos son el eje central de los PNF y comprenden la integración multidimensional de los saberes y conocimientos, su aplicación en la resolución de problemas, el desarrollo de potencialidades y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, las regiones y el país. Los proyectos estarán articulados con los planes estratégicos dirigidos a consolidar la soberanía política, tecnológica, económica, social y cultural".
- **2.2. Población Beneficiada:** En este punto los y las participantes expresan el número de sujetos miembros de la comunidad que se beneficiará con el proyecto desarrollado: (directos e indirectos).
- **3. OBJETIVOS DEL PROYECTO:** Los objetivos del proyecto constituyen el alcance o lo que se desea lograr con el proyecto, orientan las líneas de acción que se han de seguir, sirven para situar el problema planteado dentro de determinados límites.

A los efectos de este manual, así como las normas establecidas en el IUETAEB, se presenta la siguiente categoría de objetivo:

- **General:** El objetivo general es el fin último de la investigación y se formula atendiendo al propósito global del estudio, esta relacionado con el título del proyecto. **Ejemplo:** -Diseñar un manual de normas y procedimientos para el departamento de compras de la organización xxx. Evaluar la demanda de información de los archivos de los departamentos del IUETAEB.
- Específicos: Los objetivos específicos están relacionados con el objetivo general y constituyen el desglose de lo que se realiza en el proyecto para alcanzar el objetivo general.

Ejemplo: -Diagnosticar, comparar, identificar, evaluar, proponer.

II PARTE PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO

- **4. El Plan de Acción**: El desarrollo del proyecto debe ser presentado a través del plan de acción y el cronograma de actividades. Para la formulación se debe partir de algunas interrogantes a los fines de contemplar todos los aspectos que permitirán culminar con éxito el proyecto.
- ¿Qué se hizo? Por ejemplo la recolección de la información. ¿Cómo se hizo? Mediante la elaboración de un cuestionario, una entrevista, visitas entre otras estrategias. ¿Cuándo? Señalar fechas. ¿Dónde? Debe expresar el lugar de la ejecución. ¿Quiénes? Es importante asignar las responsabilidades por cada actividad. ¿Con Qué? Indicar los recursos físicos, financieros y talento humano. (Ver Anexo F)
- **5. Cronograma de Actividades:** Es la descripción de las actividades o tareas en relación al tiempo en el cual se van a desarrollar. Para la presentación del cronograma se utilizan los diagramas más comunes, como son los de barra, conocidos como diagramas de Gantt, los mismos pueden ser elaborados en forma manual o utilizando software especializados (MsProyect). (Ver Anexo G).

III PARTE RESULTADOS Y LOGROS

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- **6.1. Conclusiones:** Las conclusiones muestran de manera clara y precisa los alcances del proyecto, deben referirse y estar en concordancia con los objetivos planteados, las teorías consultadas producto de la revisión bibliográfica, así como las experiencias vividas y tareas cumplidas en el desarrollo del proyecto por los y las participantes.
- **6.2. Recomendaciones:** Se realizan sobre la base de las conclusiones de la investigación, en este punto los y las participantes pueden hacer sugerencias a nivel de la comunidad, institución y reflejar la relevancia de la propuesta (producto o servicio).

IV PARTE PRODUCTO O SERVICIO

La IV parte del proyecto refleja la propuesta de alternativa de solución, es una presentación libre donde los participantes presentan productos o servicios de una manera creativa y haciendo uso



de las herramientas de los aprendizajes obtenidos en las unidades curriculares. Incluye siempre: un informe escrito y un producto tangible o intangible.

- 1. Objetivos de la Propuesta (Producto o Servicio)
- 2. Metodología Empleada

En esta parte los y las participantes describen desde el punto de vista técnico la metodología empleada para elaborar el producto o servicio, de acuerdo a la especialidad.

- 3. Memoria Descriptiva.
- 3.1 Descripción del Producto o Servicio
- 3.2 Presentación del Producto o servicio: En esta parte se puede incorporar manuales, fllujogramas, mapas, software.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS: Las referencias constituyen la lista de documentos consultados que han sido citados en el contenido del trabajo, (libros, revistas, manuales, leyes, material en formato electrónico).

ANEXOS: Los anexos son materiales complementarios que se incorporan al proyecto, se colocan en cada página numerada al final de las referencias bibliográficas. **Por ejemplo:** el modelo de los instrumentos aplicados (sin contestar), fotografías, planos, entre otros.

de Venezuela



REFERENCIAS

- Ander-Egg, Ezequiel. (2005) Cómo Elaborar un Proyecto. Buenos Aires. Lumen Hymanitas.
- Balestrini, Miriam (2002) Cómo se Elabora el Proyecto de Investigación, Caracas-OBL.
- Dirección General de Currículo y Programas Nacionales de Formación del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior (2009) **Lineamientos Curriculares para Programas de Formación, Caracas.**
- Instituto Universitario Experimental de Tecnología Andrés Eloy Blanco, (sf) Consideraciones Generales del Eje Curricular Proyecto. Material mimeografiado.
- García y Otros. (2002) **Redacción y Presentación de Trabajos de Investigación:** Manual de Estudiantes. Guanare- Venezuela.
- Piñango, Lucia. (2005) Trabajos y Proyectos Escolares. (2005), Mérida-Venezuela. Immeca.
- Ramírez Tulio. (1999). Cómo Hacer un Proyecto de Investigación. Caracas. Panapo.
- Tamayo, Mario. (1990) El proceso de Investigación Científica. Caracas.



ASPECTOS FORMALES PARA LA PRESENTACION DEL INFORME FINAL

Forma y Estilo

- 1. El proyecto puede ser presentado en formato electrónico, Cd-Rom, o impreso según requerimientos del Tutor(a) y la comunidad.
- 2. Los participantes deben entregar dos ejemplares en formato electrónico: uno para el departamento y otro para la comunidad respectiva.
- 3. El papel a utilizar, para el formato impreso, debe ser tipo bond blanco, tamaño carta, base 20.
- 4. El texto se escribirá con letra 12 pts, preferiblemente debe ser Arial o Time New Roman.
- 5. Se puede utilizar letra cursiva solo para realzar los títulos y alguna información cuando sea apropiado
- 6. Los márgenes a usar serán: 4 cm de margen izquierdo, para permitir la encuadernación y 3 cm. Por los lados; derecho, superior e inferior de la página. El margen superior de la primera página de cada nueva parte debe ser de 5 cm.
- 7. Se dejaran cinco (5) espacios en el margen derecho de la primera línea de cada párrafo y ambos márgenes en cada línea de las citas textuales largas, para aquellas que pasen de 40 palabras, las notas fuera de texto se presentarán en bloques justificados en ambos márgenes sin sangría, incorporados en el texto, en el caso de la referencias bibliográficas se transcribe con sangría francesa de tres espacios hacia la derecha a partir de la segunda línea.
- 8. El texto y los títulos de varias líneas se escribirán con interlineado de espacio y medio. Se utilizará espacios sencillos entre líneas para la trascripción de las citas textuales de 40 palabras o más, las referencias, el resumen y opcionalmente en los anexos, no se dejará espaciado adicional entre los párrafos del texto. El espaciado triple se utilizará después de los títulos de cada parte, antes y después del encabezamiento, cuadros, gráficos, que se presentan entre párrafos de texto
- 9. El desarrollo de cada parte, la lista de referencias y los anexos, deben comenzar en una página nueva.
- 10. En la primera página de cada parte, arriba y al centro, se presenta la misma con la palabra PARTE y el número romano que indica el orden (I,II,III,IV), debajo centrado de cada parte se escribirá el título en letras mayúsculas.
- 11. Cuando se quiera enumerar varios elementos en un párrafo se utilizará letras minúsculas y entre paréntesis (a),(b),(c)... esto se aplica en el caso de citas.



- 12.Las páginas preliminares se enumerarán con cifras romanas minúsculas, en forma consecutiva en el margen inferior, comenzando con la portada, (se cuenta pero no se le coloca el número) el índice le corresponde el (ii) Índice de cuadros,(iii) Índice de gráficos (iv) y el resumen (v). Dependiendo del contenido que contenga las páginas preliminares, en esa medida se colocan los números en orden consecutivo.
- 13. Todas las páginas del texto se enumeran con números arábicos, comenzando con la página que identifica la **I PARTE** hasta incluir los anexos, gráficos y cuadros igualmente centrados en el margen inferior.
- 14. Cada cuadro o gráfico debe presentar en la parte superior del mismo, el número y el título que lo identifique, ejemplo **Cuadro 1**, estos títulos deberán alinearse al borde del margen izquierdo (sin guardar sangría), en la parte inferior del cuadro o gráfico se identifica la fuente de donde fue extraído: **por ejemplo** equipo investigador, o autor, ciudad y año. Los cuadros o gráficos deben ser incorporados en el lugar apropiado del texto.
- 15.Los gráficos a diferencia de los cuadros, llevan en la parte inferior de los mismos la correspondiente denominación, así **Gráfico 1.**
- 16.En las expresiones numéricas se utilizará la coma (,) para separar cifras decimales, se exceptúan los gráficos y cuadros elaborados en computadoras cuando el programa utilizado solo permita el uso del punto.

Citas textuales: Las citas de contenido textual se utilizan para reproducir material de un trabajo o documento en forma directa o cuando se trata de escrito en otros idiomas, traducido fielmente del original.

Citas Parafraseadas: En las citas parafraseadas los y las participantes expresan lo señalado en la fuente consultada con sus propias palabras manteniendo la idea del autor, debe incluirse: (Primer apellido del autor de la fuente y año de publicación). Ejemplo Pérez (2006). Este tipo de cita puede estar colocada al comienzo del párrafo.

Ejemplo 1: El objetivo primordial de Platón es elaborar una teoría del estado, al respecto afirma que "Construyamos, pues, con el pensamiento un estado; nuestras necesidades serán evidentemente su base".

Citas Textuales: Las citas textuales con menos de cuarenta palabras, deben ir incorporadas en el párrafo, dentro del texto de la redacción entre comillas y manteniendo el mismo interlineado, de 1,5.

de Venezuela



Se coloca el primer apellido del autor, de donde se tomo la información, seguido de año de publicación entre paréntesis.

Ejemplo 2: Vernon (1993) define "la creatividad como una habilidad cognoscitiva que guarda relación con ciertas características de personalidad y de dirección emocional del individuo, se percibe como un proceso de autorrealización que caracteriza a un tipo de persona sensible y bien equilibrada". (p.29).

Las citas textuales igual o mayor de cuarenta (40) palabras, se escriben como un párrafo aparte y una distancia del párrafo anterior de triple espacio (3) espacios, se utiliza interlineado a un espacio sencillo, dejando, tanto del lado izquierdo como al derecho en todas las líneas, una sangría de (5). Se acompaña con el primer apellido del autor de la fuente, seguido del año de publicación entre paréntesis.

Ejemplo 3: Al respecto cabe citar a Smith (1998), quién encontró El "efecto del placebo", el cual había sido verificado en estudio previos,

El Lenguaje y Estilo: En cuanto al lenguaje y estilo, se deben contemplar algunas recomendaciones como son las siguientes: emplear un lenguaje formal como corresponde de acuerdo a la especialidad, simple y directo, evitando en lo posible el uso de expresiones poco usuales, retóricas o ambiguas, también el exceso de citas textuales, el texto debe redactarse en tercera persona evitando la utilización de pronombres personales: yo, tu, nosotros, mi, nuestros, o vuestros. Cuando los y las participantes consideren conveniente resaltar sus aportes o las actividades cumplidas en la ejecución del proyecto, puede utilizar la expresión: los y las participantes.

No deben utilizarse abreviaturas en la redacción. Se pueden utilizar siglas para referirse a organismos, instrumentos o variables que se nombren repetidamente siempre y cuando facilitan la comprensión de las ideas expuestas.



Referencias: Cada autor citado en el texto debe aparecer en las referencias, ellas contienen todas las fuentes citadas. Las referencias se presentan en orden alfabético, siguiendo las recomendaciones siguientes:

- Primer apellido, inicial del Segundo, Inicial del Primer Nombre (año). Título de la obra en negrillas, (número de la edición). Ciudad y nombre de la editorial.
- Entre cada línea debe colocarse espacio sencillo.
- Entre una referencia y otra deben dejarse dos (2) espacios sencillos de separación.

Ejemplos:

1.-Textos:

Sánchez, M. (1993) Desarrollo de Habilidades del Pensamiento. Creatividad. Trillas, México.

2.- Artículos en Publicaciones Periódicas:

Morles, A. (1993). La educación ante las demandas de la sociedad del futuro, investigación y postgrado, 10(1).

3.- Trabajo y Tesis de Grado:

Pérez, Leila. (2005). Programa para estimular la creatividad en el área de lengua, utilizando la técnica metáfora para docentes de la primera etapa de Educación Básica, Unidad Educativa Mijagüito, Portuguesa. Tesis de Maestría no publicada. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Extensión Acarigua.

4. Obra Compilada:

Boza, M., y Pérez, R (Comps.) (1996). **Seguridad Jurídica y Competitividad**. Caracas. IESA, C.A.

5. Material de Internet:

García C., R. Gerencia Estratégica, "El Director de hoy", N° 20, marzo, 2002. Disponible: http://www. Producto.it/archivio/mag.html.[Consulta: 2008, abril 15.

6. Fuentes Legales:

Asamblea Nacional. **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela** (1999). Caracas, La Torre.

7. Artículos de revistas especializadas:

Alcántara M., J. (1999, octubre) "Derecho Marítimo. **Marítima Venezolana de Investigación** y **Postgrado**, 2(2),125-145. Venezuela.